



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 – 2010
ACTA NO. 0070

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL AÑO 2007
SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2007
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:45 HORAS DE LA TARDE DEL DIA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE (2007), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN SESION ORDINARIA, LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA LIZARDO MEZQUITA	: VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
ADRIANO SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
NOE STERLING VASQUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA	
ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (27)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA,

GERMAN CASTRO GARCIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ. (5)

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

SENADOR PRESIDENTE: Sobre este particular, les informamos que se encuentran disponibles para fines de estudios y opinión las actas siguientes:

ACTA NO.00052 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 05 DE JUNIO DEL 2007.
DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00053 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 05 DE JUNIO DEL 2007.
DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00054 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JUNIO DEL 2007.
DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00055 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE JUNIO DEL 2007.
DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00056 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DEL 2007.
DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

b) APROBACION DE ACTAS: No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS: No hubo

a) PODER EJECUTIVO: No hubo

b) CAMARA DE DIPUTADOS: No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo

f) SENADORES

CORRESPONDENCIAS DE FECHA 28 DE AGOSTO, DEL 2007, DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LOS SEÑORES SENADORES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, GERMAN CASTRO GARCIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, PRESENTANDO FORMALES EXCUSAS POR SUS INASISTENCIAS, EN LA PRESENTE SESION.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA NO.1228 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPUBLICA, POR EL SEÑOR ANDRES TERRERO A., PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, CON

RELACION AL INFORME RELACIONADO CON LAS CUENTAS GENERALES Y PARTICULARES DE LA REPUBLICA, CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2006, PRACTICADO POR LA CAMARA DE CUENTAS, EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1 Y 2 DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y 43 DE LA LEY 10-04 DEL 20 DE ENERO DEL AÑO 2004.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: [03929-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY SOBRE ZONAS FINANCIERAS INTERNACIONALES (ZFI). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

2. Iniciativa: [03930-2007-SLO-SE](#)

LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO DE PRESTAMO Y EL ACUERDO DE INTERCAMBIO SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y THE ARGO FUND LIMITED, APROBADOS POR EL CONGRESO NACIONAL MEDIANTE LA RESOLUCION NO. 331-06. DICHO ACUERDO REPROGRAMA EL VENCIMIENTO DE US\$33, 696,701.65 DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

SENADOR PRESIDENTE: En cuanto a esta iniciativa, queremos hacer la precisión de que no se trata de un nuevo préstamo, sino de una enmienda a un préstamo que ya había sido aprobado por este Congreso.

3. Iniciativa: [03931-2007-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRGEN SANTIAGO ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA NO.35, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO 19/05/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

4. Iniciativa: [03932-2007-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIRGEN SANTIAGO ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA NO.35, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO 19/05/2005. **(PROPONENTES: PODER**

EJECUTIVO). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

5. Iniciativa: [03933-2007-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANKLIN GUILLERMO MOQUETE VALENZUELA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.40, SOLAR NO.13, (BLOQUE C) VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 28/03/2005. **(PROPONENTES: PODER**

EJECUTIVO). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

6. Iniciativa: [03934-2007-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CAROLIN JISSEL FONFRIAS AVELINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 7.50 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 4,716.48 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.33 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 8, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR, PROYECTO LAS LAGUNAS I, II, PORCION 58-A, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$52,500.00. CONTRATO FIRMADO 22/06/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

7. Iniciativa: [03946-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY DE RECTIFICACION TRIBUTARIA NO.495-06, DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 27/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.**

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa ha sido remitida por la Comisión Coordinadora a la Comisión Permanente de Finanzas y Contratos. Sin embargo, debo llamar la atención de los señores senadores y de la Vicepresidenta, en su calidad de Senadora, que esta iniciativa, procedente del Poder Ejecutivo, es la referente a aquella, que dispone dejar sin efecto, en el aumento de las placas de vehículos de motor y como se trata de un asunto que no presenta mayores inconvenientes, sino por el contrario, tiende a beneficiar a la población dominicana, cuestión ésta que no amerita mayores discusiones, es decir que nos detengamos a ahondar en el estudio del mismo.

En consecuencia, nosotros vamos a solicitar que se libere de todos los trámites y que sea declarado de urgencia.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA DECLARATORIA DE URGENCIA Y LIBERADA DE TODO TRAMITE**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos al Pleno del Senado, la inclusión en el Orden del Día, este tema.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando

su mano.

**22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA**

**INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN
CONSIDERACION**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: [03923-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY QUE REGULA LOS TOPES SALARIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Noé Sterling Vásquez). Depositada el 23/08/2007. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

2. Iniciativa: [03924-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Heinz Siegfried Vielut Cabrera). Depositada el 23/08/2007. COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.**

SENADOR HEINZ VIELUT: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Esta iniciativa fue debatida y estudiada en la Comisión anterior y aprobada por este Congreso.

Por lo tanto, solicito que sea liberada de todos los trámites y que se incluya en el Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración de los señores senadores, la propuesta que hace el Senador Vielut, en el sentido de que la iniciativa No.3924 - 2007, sobre el Arbitraje Comercial, conocido en la pasada Legislatura, por este Senado de la República, que sea liberada de todo trámite e incluida en el Orden del Día.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y LIBERADA DE
TRAMITES.**

3. Iniciativa: 03925-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 15, 16 Y 17 DE LA LEY NO. 50-87, SOBRE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO Y PRODUCCION. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Heinz Siegfried Vielut Cabrera).** Depositada el 23/08/2007. COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

SENADOR HEINZ VIELUT: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Esta iniciativa fue debatida y estudiada en la Comisión anterior y aprobada por este Congreso.

Por lo tanto, solicito que sea liberada de todos los trámites y que se incluya en el Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Vielut, a consecuencia de esta iniciativa, No.3925 -2007, habiendo sido conocida y estudiada en la pasada Legislatura por este Senado de la República, solicita que sea liberada de todo trámite e incluida en el Orden del Día.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y LIBERADA DE
TRAMITES.**

4. Iniciativa: 03926-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE REESTRUCTURACION MERCANTIL Y LIQUIDACION JUDICIAL. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Francis Emilio Vargas Francisco; Noé Sterling Vásquez; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Félix María Vásquez Espinal; Andrés Bautista García; Prim Pujals Nolasco).** Depositada el 23/08/2007.

SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Al igual que los demás proyectos, este Proyecto de Ley fue aprobado en la pasada Legislatura y vamos a solicitar formalmente que, en razón de que perimió en la Cámara de Diputados, que sea liberado de todo trámite y que sea incluido en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Domínguez Brito, uno de los proponentes de esta iniciativa, ha solicitado que, como consecuencia de que la misma fue debidamente ponderada y muy estudiada por este Senado en la pasada Legislatura, sea liberada de todos los trámites e incluido en la Orden del Día de la presente Sesión.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y LIBERADA DE
TRAMITES.

5. Iniciativa: [03927-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Francis Emilio Vargas Francisco; Noé Sterling Vásquez; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Félix María Vásquez Espinal; Andrés Bautista García; Prim Pujals Nolasco). Depositada el 23/08/2007. COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCCAS.

6. Iniciativa: [03928-2007-SLO-SE](#)

LEY QUE ESTABLECE AUMENTOS GENERALES DE SUELDOS, SALARIOS Y PENSIONES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO. (PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS.

7. Iniciativa: [03935-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EDIFICACIONES (SEVAHE). (PROPONENTES: Rubén Darío Cruz Ubiera). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

8. Iniciativa: [03936-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY DE CERTIFICACION DE CITRICOS. (PROPONENTES: Rubén Darío Cruz Ubiera). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIAL.

9. Iniciativa: [03937-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR BOLIVAR ABREU FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. (PROPONENTES: Félix María Nova Paulino; Noé Sterling Vásquez; Adriano de Jesús Sánchez Roa; Félix María Vásquez Espinal; Germán Castro García). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

10. Iniciativa: [03938-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY SALVAGUARDA Y DIFUSION DEL LIBRO. (PROPONENTES: Andrés Bautista García). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

11. Iniciativa: [03939-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL EX-DIPUTADO SILVERIO LOPEZ GUTIERREZ, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) MENSUALES. (PROPONENTES: Andrés Bautista García). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

12. Iniciativa: [03940-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY CONTRA EL TERRORISMO. (PROPONENTES: Andrés Bautista García). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

13. Iniciativa: [03941-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. (PROPONENTES: Andrés Bautista García). Depositada el 24/08/2007. COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

14. Iniciativa: [03942-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL MUNICIPIO DE CONSTANZA REPRESENTADO POR SU SINDICO SR. JOAQUIN GOMEZ. (PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Depositada el 27/08/2007. COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Quiero solicitar que esta Resolución sea incluida en la Agenda del Día de hoy, porque se trata de la conmemoración del Primer Centenario del Municipio de Constanza, que se celebra del 1ero. , al 9 de septiembre. De manera, que solicito que esta Resolución sea liberada de todo trámite e incluida en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Euclides Sánchez, solicita del Pleno del Senado, que esta iniciativa sea liberada del trámite de Comisión e incluida en la Orden del Día de la presente Sesión.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA Y LIBERADA DE
TRAMITES.**

15. Iniciativa: [03622-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL EX -DIPUTADO JUAN DE LA CRUZ BURET TAVERAS DE RD\$10,000.00 A RD\$40,000.00 MENSUALES. (PROPONENTES: Jesús Antonio Vásquez Martínez; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Depositada el 21/06/2007. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

16. Iniciativa: [03943-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION PARA ENTREGAR UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR: FRANK ANIBAL JIMENEZ GARCIA, POR SU TIEMPO DE SERVICIOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA REGION ESTE DEL PAIS. (PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero). Depositada el 27/08/2007. COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.

SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Nosotros queremos pedir que esta iniciativa sea liberada de trámites y que se incluya en la Agenda del día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Alejandro William ha solicitado que sea liberada de todo trámite esta iniciativa e incluida en la Orden del Día.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

9 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES

SENADOR PRIM PUJALS: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: En razón de que el compañero Senador de San Juan de la Maguana, levantó su mano y ya había pasado el conteo, solicito un recuento de votos.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración del Pleno, la propuesta del Senador Alejandro William, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada de todo trámite e incluida en la Orden del Día.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**9 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES
RECHAZADA LA PROPUESTA.**

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa queda remitida a la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

17. Iniciativa: [03944-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE ENTREGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL PROFESOR MANUEL ANTONIO OZORIA, POR SU LARGA TRAYECTORIA DE SERVICIOS ININTERRUMPIDOS EN BENEFICIO DE LA EDUCACION DE LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, TODA LA REGION ESTE DEL PAIS. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).**
Depositada el 27/08/2007. COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

18. Iniciativa: [03945-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION PARA ENTREGAR UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A MARCOS DIAZ SANCHEZ POR SUS GRANDES EXITOS LOGRADOS EN EL DEPORTE DOMINICANO. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).**
Depositada el 27/08/2007. COMISION DE DEPORTES.

19. Iniciativa: [03922-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO, POR LA SUMA DE 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, A FAVOR DEL ING. LUIS B. DE LA CRUZ ARIZA. **(PROPONENTES: Jesús Antonio Vásquez Martínez; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Luís René Canaán Rojas; Charles Noel Mariotty Tapia; Félix María Vásquez Espinal; Germán Castro García; Adriano de Jesús Sánchez Roa; Noé Sterling Vásquez; César Augusto Díaz Filpo; Mario Antonio Torres Ulloa; Juan Roberto Rodríguez Hernández; Andrés Bautista García; Pedro José Alegría Soto).** **Depositada el 23/08/2007. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

SENADOR PRESIDENTE: Después de elaborada la Agenda fueron recibidas otras iniciativas de los senadores, que hago referencia a continuación: El Senador Tommy Galán ha reintroducido la Iniciativa 3947-2007, que trata del Proyecto de Ley de Medidas Sanitarias y Regulatoras de los Productos del Tabaco y sus Derivados. La remitimos a la Comisión de Salud Pública.

-De igual manera, el Senador Tommy Galán Grullón, remitió la iniciativa 3948 - 2007, consistente en un Proyecto de Ley de Prevención y Lucha Contra el Consumo Excesivo de Bebidas Alcohólicas. La remitimos a la Comisión de Salud.

-Asimismo, dicho Senador también reintrodujo la iniciativa 3949-2007, sobre el Proyecto de Ley de Símbolos Patrios. La remitimos a la Comisión de Educación y Cultura.

-El Senador Ramón de la Rosa Mateo, también sometió una iniciativa consistente en un Proyecto de Ley que crea un Nuevo Régimen de Jubilación para el Magisterio Dominicano. La remitimos a la Comisión de Seguridad Social.

-Igualmente, el Senador Ramón de la Rosa, sometió otro Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado a favor de la Señora Francis Adela Ramírez de Cedano, por la suma de RD\$20,000.00. La remitimos a la Comisión de Seguridad Social, Trabajo y pensiones

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR RADHAMES PEÑA PEÑA: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora:

INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA EN SESION DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE MODIFICACIONES AL TOTAL DE GASTOS, APROBADO POR EL CONGRESO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS, DEL GOBIERNO CENTRAL DEL 2007, (PROYECTO DE PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO), EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO No. 423-06, DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2006. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 10025 DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2007. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2007.

[EXPEDIENTE No. 03915-2007-SLO-SE.](#)

INTRODUCCION:

Esta Comisión ponderó detenidamente el Proyecto de Presupuesto Suplementario remitido por el Poder Ejecutivo, el cual ha sido elaborado con la finalidad de incorporar al actual Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos el excedente de **Once Mil Cincuenta y Cuatro Millones Quinientos Cuarenta Mil Pesos Oro Dominicanos (RD\$11, 054, 540,000.00)** correspondientes al superávit de recaudación alcanzado durante los primeros seis meses del año 2007.

ANTECEDENTES:

Para un análisis pormenorizado de esta importante iniciativa, la Comisión realizó su primera reunión de trabajo el día 23 de agosto del año en curso, con los senadores designados en la Comisión Especial; una segunda reunión, realizada en fecha 27 de agosto, a la cual fueron invitados todos los honorables senadores, contando con una asistencia de dieciséis, los cuales representaron a los diferentes partidos, y la tercera reunión, celebrada el día 28 de agosto, donde fueron recibidas las explicaciones del Lic. Luís Antonio Hernández García, Director General de Presupuesto.

La suma establecida en este Proyecto de Presupuesto Suplementario, se destinará a incrementar las apropiaciones dentro del Fondo General de la vigente Ley de Gastos Públicos para cubrir necesidades públicas de alta prioridad para el Gobierno, como son:

- ✓ **Los Ayuntamientos y la Liga Municipal Dominicana.**
- ✓ **Reajustar los sueldos a los maestros.**
- ✓ **Completar el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el período Julio-Diciembre.**
- ✓ **Completar apropiaciones a instituciones de la Seguridad Social, debido a la posposición del Seguro Familiar de Salud.**
- ✓ **Transferir recursos a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) que permitan cubrir su déficit presupuestario.**
- ✓ **Completar la Regalía Pascual a las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras.**
- ✓ **Terminar y mejorar los acueductos y obras de infraestructura en todo el territorio nacional.**
- ✓ **Enfrentar los gastos extraordinarios encarados debido a la secuela de daños ocasionados por fenómenos atmosféricos que recientemente afectaron al país, provocando daños a viviendas, carreteras, caminos, puentes y otros bienes materiales.**

CONCLUSION:

La Comisión, consciente de que la economía dominicana ha continuado su proceso de evolución favorable, con un crecimiento del Producto Interno Bruto, en el primer trimestre del año, que podría superar con amplitud la meta de crecimiento establecida en el Programa Monetario y en el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para el año 2007, de que la coherencia existente entre la política fiscal y la monetaria, ha posibilitado la acumulación de un importante monto de reservas internacionales, unido al fortalecimiento de la gestión del gasto y al incremento de los ingresos, fusionado con un control estricto de los gastos administrativos y la puesta en ejecución de la Ley de Austeridad No. 497-06, de fecha 28 de diciembre del 2006, factores importantes en la consolidación de la estabilidad macroeconómica, **HA RESUELTO rendir informe favorable del Proyecto tal como fue remitido del Poder Ejecutivo**, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión, y declarada de urgencia para fines de conocimiento y aprobación.

SENADOR PRESIDENTE: Esta Comisión Especial, ha solicitado la inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA**

Asimismo, la Comisión Especial, antes señalada, ha solicitado que esta iniciativa sea declarada de urgencia.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA**

SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR LAS RESOLUCIONES MEDIANTE LAS CUALES SE RECONOCEN A LOS DEPORTISTAS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS RIO 2007. INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR LOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, REINALDO PARED PEREZ, CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA Y EUCLIDES SANCHEZ TAVAREZ.

Exp. Nos. 03911-03702-SLO-07-SE

La Comisión realizó un minucioso estudio y discusión de las propuestas de resolución marcadas con los Nos. 03702-2007 y 03911-2007; luego de comprobar que ambas persiguen el mismo objeto, **HAN RESUELTO:** rendir informe favorable a las citadas resoluciones refundiéndolas en un solo documento, debido a que el objetivo común de éstas es reconocer el esfuerzo de los deportistas y de la juventud, en aras de fortalecer el deporte en la República Dominicana.

Por lo tal motivo sugerimos que en lo adelante, el texto de ambas iniciativas sea unificado en todas sus partes para que se lea de la siguiente manera:

**“RESOLUCION QUE RECONOCE A LOS DEPORTISTAS GANADORES
DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS RIO 2007**

Considerando I: Que recientemente fueron celebrados en Río de Janeiro, Brasil, los XV Juegos Panamericanos Río 2007, con la participación de 42 países, incluyendo la República Dominicana, en los que compitieron una gran cantidad de Atletas en decenas de disciplinas deportivas.

Considerando II: Que la delegación de la República Dominicana, tuvo una destacada participación en dichos juegos, al obtener 29 medallas, entre ellas: seis (6) de oro y seis de plata y diecisiete (17) de bronce, demostrando nuestros atletas una buena preparación y entereza, motivo

de orgullo y ejemplo a toda la familia dominicana.

Considerando III: Que la República Dominicana obtuvo una posición, por medallas ganadas, muy por encima de países con mayor población, producto interno bruto y riquezas.

Considerando IV: Que con el triunfo logrado por nuestros atletas en esa competición deportiva, el nombre de la República Dominicana se enaltece aún más a nivel nacional e internacional.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE

PRIMERO: FELICITAR a todos los atletas de la delegación dominicana que participaron en los XV Juegos Panamericanos Río 2007.

SEGUNDO: OTORGAR un pergamino de reconocimiento al Secretario de Estado de Deportes, **Lic. FELIPE PAYANO** y al Presidente del Comité Olímpico Dominicano, **Lic. LUISIN MEJIA**, por el trabajo que han venido realizando y su firme política de impulsar el deporte en sus diferentes disciplinas en la República Dominicana, así como por los esfuerzos efectuados para que nuestros atletas pudieran ejecutar un buen papel en los Juegos Panamericanos Río 2007.

TERCERO: OTORGAR un pergamino de reconocimiento, a cada uno de los atletas que obtuvieron preseas de oro, plata y bronce, en los XV Juegos Panamericanos Río 2007, señores: YUDELKIS CONTRERAS, GABRIEL MERCEDES, WENDY CRUZ, DIONISIO GUSTAVO, HEIDY RODRIGUEZ, LIN JU, JAHAIRA PEGUERO, ANGELO MOTA BREA, XUE WE, CLAUDIO MARRERO, ARGENIS NUÑEZ, JUAN C. PAYANO, GUILLERMINA CANDELARIO, YACOMO GARCIA, IVONNE LOSOS, YINELIS BURGOS, TEOFILO DIEK, MARIA GARCIA, JOSE ARIAS, VICTOR RICHARDS, ROLANDO SEBELEN, JANSEL RAMIREZ, JENNIFER LIAN, JOHENNY VALDEZ, WELINTON MENDEZ, JUAN CARLOS VALDEZ, AUMI GUERRA, ALBERTO MANCEBO, NORBERTO SOSA, CARLOS FELIZ, CARLOS SANTA, ARISMENDY PEGUERO, YOEL TAPIA Y FELIX SANCHEZ.

CUARTO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que hagan formal entrega de los presentes pergaminos de reconocimiento a los atletas y funcionarios antes indicados, a los días, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

QUINTO: PUBLICAR la presente Resolución en periódicos de circulación nacional.

Esta Comisión se permite solicitar su inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión, para fines de su conocimiento y aprobación.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Charles Mariotty Tapia, Presidente de una Comisión Especial, en relación con las Iniciativas No.3911 y 3702, referentes a iniciativas que procuran reconocer a los deportistas ganadores de medallas, en los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro del 2007, solicita del Pleno del Senado que este Proyecto sea incluido en el Orden del Día de la presente Sesión.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA**

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL CONFORMADA PARA ESTUDIO Y OPINION DEL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION LAS ZANJAS A DISTRITO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA SAN JUAN. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO. APROBADA EN AMBAS CAMARAS LEGISLATIVAS Y DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHA 30 DE JULIO DEL 2007. ESTAS OBSERVACIONES FUERON CONOCIDAS Y RECHAZADAS POR EL PLENO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN FECHA 31 DE JULIO DEL 2007.

EXPEDIENTE NO.02399-2006-SLO-SE

La Comisión reunida para conocer el contenido del Proyecto de Ley en cuestión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable por considerar que la Sección Las Zanjás y los parajes: el Cacheo, Las Charcas de Garabito, El Batey, el Km.9, y la Florida del municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan, han experimentado un nivel de desarrollo económico, político, cultural y urbanístico, dotados de servicios de electricidad, acueductos de agua potable, servicios telefónicos, canales de riego, plantas envasadoras de gas, y sus principales calles pavimentadas con aceras y contenes.

En el mismo orden, la sección Las Charcas, como sus parajes, se han desarrollado en el nivel cultural, deportivo e institucional con la existencia de varios clubes deportivos y culturales, play, galleras, clubes de billar, contando con una población de más de 12,000 habitantes, 3,000 viviendas y una extensión territorial de más de 15 kilómetros cuadrados.

Por las razones expuestas, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Vamos a solicitar que en vista de que este Proyecto de Ley fue aprobado por el Senado de la República y por la Cámara de Diputados, sea incluido en la Orden del Día y liberado de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, no necesita ser declarada de urgencia, porque se trata de un Proyecto de Ley, observado por el Poder Ejecutivo, y sólo

amerita una lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Aquí se rinde un informe favorable, pero, como se trata de una observación del Poder Ejecutivo, ¿Es favorable, acogiendo la observación ó rechazándola?

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Es favorable, rechazando la observación del Poder Ejecutivo y aprobándola nuevamente, en base a las investigaciones que hizo la Comisión.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración del Pleno del Senado, la solicitud que hace esta Comisión Especial, para que el conocimiento de esta iniciativa sea incluido en el Orden del Día de la presente Sesión

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA**

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO: Buenas tardes, Señor Presidente y demás colegas. La iniciativa No.3945-2007, queremos que sea liberada de trámites y que se incluya en la Orden del Día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Alejandro William, solicita que la iniciativa 3945-2007, se trata de un Proyecto de Resolución para entregar un pergamino de reconocimiento al Marcos Díaz Sánchez, por sus grandes éxitos en el deporte dominicano; está solicitado que esta iniciativa sea liberada del trámite de comisión e incluida en la presente Sesión.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU LIBRERACION DE TRAMITES
E INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.**

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL: Honorable Presidente, distinguida colega senadora, colegas senadores. Queremos apelar a vuestra consideración, para solicitar que el Proyecto de Ley que declara la provincia Sánchez Ramírez, Provincia Ecoturística, el cual fue aprobado por este Senado, y también aprobado por la Cámara de Diputados, pero en vista de que se le introdujeron algunos pequeños cambios en la Cámara de Diputados, con los cuales estamos de acuerdo, porque vienen a enriquecer el proyecto; nosotros queremos solicitar que sea incluido en la Orden del Día, sea liberado de todo trámite y declarado de urgencia. De manera que las expectativas creadas en nuestra provincia y la región puedan ser satisfechas.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Félix Vásquez, respecto al Proyecto de Ley que ha sido aprobado dos veces por este Senado, en dos legislaturas pasadas, solicita que la iniciativa que declara a la provincia Sánchez Ramírez, Provincia Ecoturística, sea incluida en el Orden del Día.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.**

SENADOR PRESIDENTE: También ha solicitado que sea liberada de todo trámite y declarada de urgencia.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU LIBERACION DE TRAMITES
Y DECLARADA DE URGENCIA.**

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Muy buenas tardes, colegas. Yo voy a solicitar que la iniciativa 3518, que se encuentra en la Comisión de Finanzas, pero la Comisión de Finanzas en estos momentos no tiene competencia para someter ningún informe sobre el tema. Ese acuerdo, firmado el 6 de julio del 2006, firmado entre la República Dominicana y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento; es decir el Banco Mundial, por un monto de US\$25,000,000.00, el cual financiará la totalidad del programa "Desarrollo de la Juventud". Esto lo hacemos, porque es un proyecto de alta significación para el fortalecimiento y desarrollo de un segmento importantísimo de la Sociedad Dominicana, que son los jóvenes, y de manera particular, aquellos jóvenes que tienen limitaciones, que no están dentro de las aulas académicas, universitarias, y que mayormente son procedentes de familias de escasos recursos económicos, que muchas veces, por sus carencias y limitaciones en la formación de algún oficio, pues no pueden acceder al mercado laboral, y si lo hacen, lo hacen en condiciones desfavorables.

Este proyecto va encaminado a formar más de cuarenta mil jóvenes, de esos sectores que les he señalado. Está concebido a finalizar el compromiso de la República Dominicana y el Banco Mundial, el día 23 del mes de septiembre; es decir, que si no lo aprobamos, tanto en este Hemiciclo, como en la Cámara de Diputados, y, lógicamente, promulgado por el Poder Ejecutivo, pues podríamos perder la oportunidad en esta ocasión; una oportunidad maravillosa, para favorecer a miles y miles de jóvenes, sobre todo jóvenes de escasos recursos económicos.

Por lo tanto, solicitamos que esta iniciativa sea incluida en la Orden del Día y liberada de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Diego Acosta, Vocero del Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, ha solicitado que la iniciativa 3518-2007, sea incluida en la Orden del Día de la presente Sesión y liberada de todo trámite.

Ya él explicó que se trata de un acuerdo de préstamo, firmado el 6 de julio del 2006, entre la República Dominicana y el Banco Mundial, por un valor de US\$25,000,000.00, que procura un programa de desarrollo de la juventud, y que, en caso de no aprobarse, podría perimir o vencer el 23 de septiembre del presente año.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.**

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Aprovechar este turno, para agradecer el gesto de distinción que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, tuvo con varios ciudadanos, autoridades de la Provincia Salcedo, y ¿por qué no?, también agradecer la designación de ciudadanos de la hermana Provincia Santiago, en lo referente a los Juegos Salcedo-Santiago 2008, que se van a celebrar en marzo del año próximo.

Un decreto presidencial, creó y conformó el Comité Organizador de dichos juegos, que será presidido por el eminente médico de la Ciudad de Salcedo, Dr. José Rodríguez Aybar, y personalidades de la talla de, Monseñor Agripino Núñez Collado, de empresarios de Santiago, de Salcedo, síndicos, diputados, de todos los partidos, de todas las instituciones sociales y religiosas de la provincia. Fuimos en el día de ayer, repito, juramentados en el Palacio Nacional, este comité de honor y trabajo de los referidos juegos.

Tuvimos la oportunidad de ver las caras de alegría, que en la provincia se vive, puesto que ya estamos en la recta final, para arrancar las eliminatorias de los referidos juegos, y el mismo Señor Presidente de la República, se notaba muy contento con la nutrida delegación, que de los tres municipios de mi Provincia Salcedo: Villa Tapia, Tenares y el mismo Salcedo, acudimos ayer al Palacio, a ponernos a disposición de la patria, los atletas y del país; para que sean unos juegos exitosos.

El mismo Señor Presidente de la República, se comprometió, delante del Senador Domínguez Brito y de nosotros también, a que no nos preocupáramos por el aspecto del presupuesto complementario, que estaba llegando al Congreso, que aunque no estaban ahí consignadas partidas presupuestarias, él tenía previsto, y el compromiso estaba, de hacer los juegos nacionales de Salcedo –Santiago, como los juegos más exitosos que se recordarán en la República Dominicana.

Queríamos aprovechar para agradecer al Presidente, al Gobierno, en nombre de la sociedad de la provincia Salcedo, y también a todos los habitantes que estamos cumpliendo con nuestro deber, y aunque hemos hablado con el Secretario de Deportes, el eminente y diligente funcionario, Felipe-Jay- Payano, estamos conformes como van, hasta ahora, las ejecuciones y planes para celebrar estos juegos. Gracias, Presidente y demás colegas.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes, Señor Presidente y señores miembros de Bufete Directivo, distinguidos colegas. Era para abundar sobre el préstamo de BIRF, que va a prescribir su vigencia, si no se toma en cuenta el 23 de septiembre.

SENADOR PRESIDENTE: Como está incluido en la Orden del Día, le doy el turno cuando lo conozcamos en fondo, para que edifique al Pleno.

SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO: Gracias, Señor Presidente, senadores y Senadora. Es para solicitarles que el Proyecto de Ley que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados (CORAAOCSA), que ya ha sido enviado a comisión por

dos ocasiones, ha perimido dos veces en la Cámara de Diputados, para que sea liberada de trámite e incluido en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Pedro Alegría, solicita del Pleno del Senado que, en relación con la iniciativa que Crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de la Provincia San José de Ocoa, CORAAOcoa, sea incluido en el Orden del Día de la presente Sesión, y liberada de todo trámite.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA
Y SU LIBERACION DE TRAMITES.**

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos de ponencias que conceder, someto a la consideración del Pleno del Senado, la aprobación del Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

1- Iniciativa 2399-2007. PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION LAS ZANJAS A DISTRITO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA SAN JUAN. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO. APROBADA EN AMBAS CAMARAS LEGISLATIVAS Y DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHA 30 DE JULIO DEL 2007. ESTAS OBSERVACIONES FUERON CONOCIDAS Y RECHAZADAS POR EL PLENO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN FECHA 31 DE JULIO DEL 2007.

SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: Muchas gracias, Señor Presidente y honorables senadores. Aquí no vamos a agotar un minuto, porque lo único que vamos a hacer es, primero, agradecerle a la Cámara de Diputados, que en principio aprobó por unanimidad este proyecto, producto de una investigación profunda de la Comisión, y al volver del Poder Ejecutivo de nuevo, lo aprobó de manera unánime.

Darles las gracias a todos ustedes, porque estoy seguro que vamos a tener también el voto favorable, porque es de justicia. Ya la comisión designada para conocer la observación, pues, hizo las investigaciones y entendió que es de justicia; por lo tanto no vamos a hablar más, más que para darles las gracias. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Hay 20 senadores presentes. Lamentablemente esto tiene que quedar sobre la mesa, porque, de acuerdo con la Constitución, solamente podría rechazarse una observación del Poder Ejecutivo, con la aprobación de las 2/3 partes

de la totalidad de la matrícula. Las 2/3 partes de 32 son 22, y aquí hay 20. Lamentablemente tiene que quedarse sobre la mesa para una próxima Sesión.

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

1.-Iniciativa: [03946-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY DE RECTIFICACION TRIBUTARIA NO.495-06, DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/08/2007. COMISION DE FINANZAS Y CONTRATOS**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRACO, DA LECTURA AL PROYECTO DE LEY).

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a discusión este tema.

SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO: Senadores y Senadora, Señor Presidente, en el artículo 9 dice que los vehículos con más de cinco años de fabricación pagarán RD\$1,200.00 y los vehículos con cinco años ó menos de fabricación, pagarán RD\$2,200.00; lo que nosotros no vemos aquí, es que la clase pobre y la clase media, que compra su carrito Toyota y Daihatsu, va a pagar igual que el que compra una Jeepeta, un Mercedes Benz o Jaguar, nosotros creemos que debe haber una letra "C", donde esos vehículos de lujo, deben de pagar por lo menos RD\$8,000.00 O RD\$10,000.00 por placa, para que la clase pobre pueda pagar sus impuestos cómodamente y no pagar lo mismo que paga un Mercedes Benz o lo que paga una Jeepeta; creemos que esa es una discriminación en contra de la gente pobre, creemos que el Presidente ha hecho un gran servicio a este país, al enviar este Proyecto de Ley, rectificando los valores que se iban a cobrar anteriormente, pero nosotros creemos que esa letra "C" debe de ir en ese Proyecto de Ley, para que tengan una tarifa adicional los vehículos de lujo. Gracias, Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Esa es una propuesta de modificación, que Usted tiene? Hágamela llegar, por favor; ahora, sí preciso que lo que está haciendo el Poder Ejecutivo con el envío de este proyecto, es volviendo al estado anterior, a la situación que existía anteriormente, pero estoy en el deber de someter la propuesta de modificación que está presentando el Senador César Díaz Filpo, pero insisto, lo que se está es volviendo a la situación que existía anterior a la modificación tributaria.

SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO: Si, señor.

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Si, yo pienso que tenemos, en esta ocasión, una oportunidad privilegiada, como país, como sociedad, puesto que desde el gobierno se está escuchando la voz del pueblo, está en esta ocasión cediendo, dando la oportunidad a que sectores, que en algún momento manifestaron el interés de no ser sacrificados, tal como ellos lo planteaban, sacrificados con este impuesto y el gobierno, atendiendo a esos reclamos, ha enviado aquí, al Senado de la República, el Proyecto de Ley para dejar sin efecto el anterior proyecto que habíamos aprobado; yo entiendo que nosotros, antes de cuestionar, de criticar, debiéramos apoyar y ver

que es una posición correcta y que va en beneficio de una población que ha demandado ser atendida en ese sentido, por eso yo le sugiero al colega del Partido Revolucionario Dominicano, que rectifique su posición, en el entendido que de lo que se trata en este proyecto, es de favorecer a un segmento importante, en términos numéricos y en términos de las condiciones materiales de existencia de la mayoría de estas personas; de lo que se trata es de beneficiar a estas gentes, por tanto nosotros asumimos como bancada, como partido, esta posición del Poder Ejecutivo.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: En ese sentido, yo iba por la línea del Vocero porque lo que había era una corriente de reclamos al cual los grupos políticos decían que era un reclamo popular, con relación al precio de las placas, el Presidente puso los oídos en el corazón del pueblo y lo que hizo fue adoptar una medida de rectificación, para que los costos de las placas de esos vehículos vuelvan a la posición anterior; entonces, si el Presidente lo que ha hecho es solicitar la modificación para que la placa tengan el precio que tenían antes, yo creo que lo que deberíamos hacer es aprobar a unanimidad, gobierno y oposición, esa medida porque eso era lo que se estaba pidiendo, entonces el gobierno lo explicó muy bien y yo lo que estoy haciendo es abundando sobre esa posición positiva del Presidente Leonel Fernández, que siempre está dispuesto a oír los reclamos populares y especialmente cuando vienen de los sectores más afectados, así es que esa es la posición también de los que seguimos la línea que planteó el boceto, entonces yo creo que lo que hay que hacer es someterlo a votación y ya resolvemos el asunto sin problemas, gracias.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Su propuesta es de modificación? ¿La retira? Habiendo retirado la modificación el Senador César Díaz Filpo, sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura, la iniciativa No. 3946-2007, referente a un Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la Ley de Rectificación Tributaria, No. 495-2006, del 19 de Diciembre del año 2006.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN PRIMERA LECTURA**

2.-Iniciativa 3915-2007. PROYECTO DE MODIFICACIONES AL TOTAL DE GASTOS, APROBADOS POR EL CONGRESO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS, DEL GOBIERNO CENTRAL DEL 2007, (PROYECTO DE PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO), EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA LEY ORGANICA DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO No. 423-06, DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2006. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 10025 DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2007. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2007.

SENADOR DIONIS SANCHEZ CARRASCO: Honorable Presidente y colegas senadores y Senadora, vamos a pedir que este proyecto sea liberado de lectura visto, que el informe fue bien leído y bien detallado por el Presidente de esta Comisión y que además fue un proyecto bastante discutido en el que participaron gran cantidad de senadores, por lo tanto, estamos pidiendo que el mismo sea liberado de los trámites de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración del Pleno del Senado, la solicitud que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa que

estamos conociendo en este momento, sea liberada del trámite de la lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS, 24 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR MARIO TORRES ULLOA: Gracias, Presidente, colegas senadores y Senadora: La verdad es que me preocupa el hecho de que este proyecto se vaya a conocer en esta tarde, que se va a aprobar con dos lecturas consecutivas, porque la bancada nuestra, a través del vocero, nos había informado que se iba a discutir, para ver la posibilidad de hacerle algunas modificaciones; parece que a última hora se ha tomado, el bloque mayoritario, una decisión diferente y yo no quería dejar pasar la oportunidad de hacer mis observaciones.

He escuchado en varios programas de televisión, al Secretario de Hacienda, decir que las reservas del capítulo para enfrentar desastres se había agotado por el tornado que había impactado fuertemente mi provincia y en un principio hablaba de gastos por encima de los mil millones de pesos, luego lo ví rectificar y hablar de un gasto de quinientos setenta y seis millones de pesos, RD\$(576,000,000.00). Tengo que reconocer públicamente y mucho más aquí en el Hemiciclo, que el gobierno tuvo una presencia importante después del impacto del tornado, pero no en la magnitud en que lo plantea el secretario de finanzas y como este proyecto de Presupuesto Complementario ha llegado al Congreso, yo tenía, y tengo todavía, el deseo, la opinión, de que una parte de estos recursos, once mil quinientos millones de pesos, RD\$11,500,000,000.00, un gobierno con una excelente capacidad fiscal, pudieran ser colocados e invertidos, no solamente en mi provincia fronteriza, Dajabón, sino en la mayoría de las provincias fronterizas, que están atravesando una situación realmente precaria.

Dajabón no ha salido todavía del impacto del tornado, se limpió la cara un poco y tuvo una presencia el gobierno, más o menos importante y nosotros, en muchos esfuerzos mancomunados con nuestro candidato presidencial, con amigos empresarios y había una voluntad de los síndicos de la región, pero la verdad es, Señor Presidente y colegas senadores y Senadora Vicepresidenta, es que hay una situación todavía de gravedad en los barrios; viviendas todavía que hay que reconstruir, cañadas afectada que cuando llueve siguen desbordadas, reaparición del dengue en una magnitud importante, deterioro de los caminos vecinales, casi en su totalidad; ¡qué importante sería ahora, que el gobierno con su capacidad fiscal, ha logrado tener un excedente de once mil quinientos millones de pesos, RD\$11,500.000.000.00,! para que entonces los más de mil millones, que dice el Ministro, el Secretario de Hacienda, pudiéramos desglosarlos e invertirlos en esa Provincia de Dajabón, ¡que bueno sería!, porque, pienso que si esos gastos, que habla el buen amigo, Vicente Bengoa se hicieron, de esos fondos de reserva; bueno, se gastaron en publicidad y yo estoy muy contento con eso, porque nunca antes había visto publicitar a mi provincia, tanto como lo hace el gobierno, aparecemos en todos los canales de televisión a diario, se gastó mucho más recursos en publicitar lo que se hizo, que la inversión real en la provincia, pero estuvieron presentes.

Entonces, yo quiero concluir esta intervención, diciéndole que yo voy a dar el voto, pero un voto crítico, pensando entonces, Presidente, que cuando venga el Presupuesto de la Nación, pudiéramos tomar en cuenta a los senadores, porque en el único país del mundo donde el Congreso es simplemente un organismo infuncional, de reunirnos aquí, Usted va a Puerto Rico o a cualquier país del mundo y los

parlamentarios distribuyen el Presupuesto de la Nación, región por región, provincia por provincia y se escuchan a los líderes, a los que ganamos con el voto popular para representar las poblaciones de las provincias y por ahí hay que decir las obras prioritarias que hay que construir en las provincias, no es el ministro de una cartera, que no sabe absolutamente nada de lo que pasa en mi provincia, porque a lo mejor es del Sur; y no es que sea malo, pero él no conoce el país; pero, no ahora en este gobierno, tradicionalmente, viene el Presupuesto, lo envían con 20 días de antelación, no hay tiempo, nos presionan y se aprueba y cada ministro hace lo que le viene en ganas en su cartera, sin importar las provincias.

Ojalá, Presidente, que como estamos a tiempo, Usted pueda, con sus influencias en el gobierno, en su condición de Presidente del Senado, Secretario General del Partido de Gobierno, yo también ayudaré en el próximo gobierno a que esto se pueda cumplir, si ganamos las elecciones, háganlo ustedes ahora; yo quisiera, Señor Presidente, dar el voto crítico, porque se va a aprobar, pero cuando llegue el presupuesto que viene, que se pueda discutir en el congreso, que podamos discutir cada presupuesto, cada cartera y que se desglose por provincia, que uno sepa qué se va a hacer en las provincias y uno podérselo comunicar a los conciudadanos, porque a veces mandan obras que ni siquiera existe, para justificar tramos carreteros, restauración de tal comunidad, que la comunidad ni existe y tu, forzado por el tiempo, levantas la mano para ver ese presupuesto.

Termino mi intervención diciendo, Presidente, ojalá que pudiéramos rectificar esa parte, que juegue su papel este Congreso y mucho más un Congreso que está repleto de personas brillantes, creativas, inteligentes, con nivel académico; ayúdenos a que, por lo menos, uno se sienta importante en este Hemiciclo, porque la verdad es que, tenemos cinco años aquí y el papel que hemos jugado, es un papel de "postalita", de estar aquí para levantar la mano; nunca hemos tenido incidencia, en cinco años, para que no crean ustedes que es una crítica al año de esta gestión, igual ocurría con la de nosotros, en los cuatro años, un presupuesto para levantar la mano, que eso no pueda seguir pasando, Presidente, que lo podamos discutir aquí, en las comisiones, que tengan participación los líderes de las provincias y del país y que sea un presupuesto justo, equilibrado, donde haya participación de todo el país, porque aquí se privilegia la inversión en el casco urbano; este mismo gobierno, que debe estar invirtiendo el 80% de los recursos en la capital, eso no puede seguir pasando. Gracias, Presidente y colegas senadores por la oportunidad y ojalá que podamos rectificar estas cosas, voy a votar, pero un voto crítico.

SENADOR NOE STERLING VASQUEZ: Señor Presidente, miembros del Bufete, queridos colegas: Yo también soñé, como dice Prim, que es un sueño que el PRD pueda ganar, yo también soñé, no fue conque el PRD pueda ganar, yo no soñé con eso, aunque es un sueño, que puede ser una realidad, pero, yo no soñé con eso. Cuando vimos la calidad de los senadores, a quienes íbamos a acompañar en este Hemiciclo, honestamente soñé con que las cosas podían cambiar.

Si el Presupuesto, este o cualquiera, suplementario u original, no se pudiera tocar, ¿a qué va a venir al Congreso Nacional?, que lo haga entonces el Presidente por un decreto, mediante las recomendaciones que le hagan los ministros, como muy bien dice el Senador Torres, porque nosotros aquí somos sellos que estamos adheridos al papel que viene del Palacio.

El Senador Torres habla del tornado de su provincia, pero yo hablo, ahora mismo, del Huracán Dean y el Sur del país, yo fui invitado, gentilmente, por el Presidente de la Comisión Especial para conocer el Presupuesto Supletorio o Suplementario, pero no pude venir, sin embargo, pero le hice una comunicación, refiriéndole las condiciones de precariedad conque se desenvuelven los Bomberos Civiles de Barahona, de Enriquillo, de Paraíso y también de Pedernales, Senador Sánchez y para motivarlos le expresaba en esa comunicación, que daba lástima, pero orgullo, ver cómo esos hombres, exponían sus vidas a "manos peladas" para proteger vidas humanas y

propiedades. Nosotros tuvimos, personalmente, honorables senadores, que comprar pico, pala y soga para que los bomberos tuvieran el equipo más rudimentario con que se ha contado en la historia del Cuerpo de Bomberos, ¿pero con qué hacerle frente a cualquier eventualidad?, que por designio divino no fue grave, porque el fenómeno se alejó.

Solicitamos, partiendo de solicitudes de ellos, la pírrica suma, una modificación a ese Presupuesto, de cinco millones de pesos (RD\$5, 000,000.00), distribuidos en tres a los Bomberos de Barahona, uno a los de Paraíso y uno a los de Enriquillo y con la esperanza de que también se les pudiera dar aunque sea uno, a los de Pedernales, que son los más pobres de todos.

Estaba plenamente seguro de que esa comunicación iba a tocar las fibras del sentimiento de los senadores que conocen esa realidad, pero resulta que no, que vino una línea, aunque sé que la mayoría de los que participaron ahí, se sensibilizaron con esa comunicación, pero vino una línea en el sentido de que había que aprobarlo así, para otorgarle RD\$500,000,000.00 (Quinientos Millones) al Presidente de la República para obras desconocidas, RD\$700,000,000.00 (Setecientos millones), según me dicen o según oí, al Secretario de Interior y Policía, para asuntos desconocidos, pero ¡Dios mío!, ¡oh! y ¿no somos tan eficientes como para tener un superávit de RD\$11,000,000,000.00 (once mil millones) en los primeros seis meses?, ¿Y eso no es suficiente como para hacer nombramientos, como los que se acaban de hacer, de asesores gastronómicos, asesores musicales, asesores de belleza, deportivos. ¡Por Dios, senadores!.

El mejor ejemplo lo acaba de dar el propio Presidente Fernández Reyna, que está diciéndole a los senadores, con el Proyecto de Ley que tumba el abusivo impuesto de las placas y nos está diciendo y nos está estrujando en la cara, el Presidente, "ustedes debieron haber corregido eso"; ¿y cómo dejan que esa barbaridad pase, para que el pueblo tenga que protestar? Nosotros estamos aquí y tenemos el derecho a intervenir, a modificar, a corregir, en provecho del pueblo, cualquier cosa que nosotros tengamos el criterio de que procede, ¡por Dios!, tenemos que dejar esa adhesión pasiva a lo que venga, no podemos tener tanto miedo, a menos que no sea hecho a propósito para que el Presidente diga también, "no, no, yo les voy a dar los cinco millones a los bomberitos de Barahona para que puedan trabajar" ¡por Dios!; yo no voy a votar con voto crítico, yo no voy a votar por eso, no es que estoy en desacuerdo en el Presupuesto Supletorio o Suplementario, pero debe tomarse en cuenta la opinión, sino de los líderes, de los dirigentes de los pueblos, que le dieron por su voto, a sus senadores, a sus legisladores, para que puedan ejercer la defensa de esa gente abandonada a su suerte. De seguir la cosa así nadie debe de votar, ni debemos aceptar lo que venga, ni siquiera sin leerlo. Muchísimas gracias.

SENADOR AMILCAR ROMERO PORTUONDO: Gracias, Señor Presidente, estimados colegas: Realmente, quiero reconocer ante este Hemiciclo, la calidad de los que hoy representamos cada una de nuestras provincias y de las obligaciones que tenemos con la ciudadanía y el electorado, no solamente de las provincias, sino de República Dominicana, porque somos senadores de la República Dominicana, del país.

En ese sentido, nosotros tenemos que ser lo suficientemente prudentes, sensatos y objetivos; ciertamente en la República Dominicana y en todas nuestras provincias hay muchas necesidades, infinitas, pero los recursos son limitados y de hecho, por eso nos han calificado como un país en desarrollo, subdesarrollado.

Obviamente, cuando se presenta una solicitud de esta naturaleza, donde están especificadas las asignaciones de las carteras que van a hacer uso de ellas o los programas que desde la infraestructura que todos demandamos, la educación, la agricultura, la innovación y otras más.

Nosotros, en este caso, no asumimos una posición que se nos pueda catalogar como un sello gomígrafo, en absoluto, porque cada uno de nosotros tiene su propio criterio, su peso y la capacidad de poder razonar y seleccionar aquellas cosas que más convienen, en función de lo que es el bien común.

Yo quisiera, que los Once Mil Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos que están ahí, todo fueran para la Provincia Duarte, sin embargo, no es posible y lo que se ha dado es la oportunidad a que, aquellos que administran la cosa pública y que realmente conocen lo que es la parte técnica de un desempeño en el Presupuesto Nacional, pues tengan la oportunidad de hacer los ajustes necesarios, en función de esas disponibilidades.

Así es que, lo que nosotros debemos hacer es lo que nos corresponde, el ejercicio que se hizo, un ejercicio democrático, donde participamos y dimos nuestras opiniones, con relación a las necesidades de nuestros pobladores, y al final entendíamos, precisamente, para no descuartizar las cosas, para evitar que haya anarquía en lo que es el manejo de la cosa pública, de someter y de solicitar que la iniciativa que viene de parte del Poder Ejecutivo, sea aprobada de la manera en que se ha presentado. Pero bajo ninguna forma, esto puede ser considerado como que uno es un servil, como que uno aquí está para imprimir una firma en cosas que no se corresponden; así es que, particularmente quien les habla, como representante de la Provincia Duarte, estoy de acuerdo con la posición del bloque, en que esto se apruebe sin dilación, por lo que representa para el país. Muchas gracias.

SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA: En mis años mozos, en mi primera adolescencia o juventud, me tocó leer sobre el sistema de redistribución de riquezas de las tribus Guaraníes, y fíjense ustedes, qué cosas más interesantes, una vez en esas lecturas, había un relato de unas mujeres que lavaban en el río y en el equivalente al Congreso Nacional de los Guaraníes, que se llama La Casa de los Hombres, los hombres discutían sobre la invasión de terrenos, a sus espacios de cultivos, por latifundistas y mientras la mujer estregaba y restregaba, cuando anunciaban y decían: va hablar mi marido, ella le decía a la compañera de al lado, va a decir tal cosa y efectivamente, cuando el hombre tronaba, en una discusión sin fin, en un ejercicio muy democrático, muy de disenso, al final, nunca arribaban a un acuerdo, pero cuando el hombre hablaba, efectivamente decía lo mismo que la mujer había dicho que iba a decir.

Los guaraníes construyeron un mundo muy sui géneris, pero fíjense ustedes, que lograron algo extraordinario, lograron establecer una especie de democracia, donde podían durar días discutiendo y se respetaban mutuamente, cuando el otro hablaba, no se producían expresiones fuera de tono, había cierta solemnidad en aquella "Casa de los Hombres", pero finalmente, lograron algo extraordinario, a pesar de que no tuvieron un Estado, de que tenían una forma de gobierno muy particular, redistribuyeron, pero nunca acumularon excedentes, pero terminaron siendo, prácticamente, una raza desaparecida, hoy, apenas sobreviven cuatro, cinco mil, perdidos en el Río Paraná, el la Amazonia, no se organizaron.

Nosotros, tenemos un Estado, un gobierno, instituciones que pueden ser débiles o muy fuertes, pero tenemos que entender, colegas senadores, senadoras, que estamos en un proceso donde nosotros tenemos que introducirnos dentro de lo que será o tendrá que ser, un Congreso mucho más cualificado, calificado, con mucho mayor poder deliberativo, tendremos mejores oficinas de apoyo al Legislador y eso nos dará una mayor capacidad negociadora con el Poder Ejecutivo, que tiene una capacidad técnica que nosotros no tenemos, pero más que ser tan críticos, pienso que tenemos que ser más preactivos, que es un proceso que tiene que salir desde aquí adentro y ustedes tienen razón en parte, pero entendamos también, el papel del Poder Ejecutivo, el papel de una bancada oficialista en momentos de tanta fragmentación y ruptura; yo pienso que a veces ustedes son inmisericordes sin necesidad, implacables.

Creo, que nosotros tenemos una oportunidad magnífica ahora, para la luz de la nueva Ley Orgánica de Presupuesto; yo les hago una propuesta respetuosa, vamos a introducirnos de lleno en la Ley Orgánica para que la conozcamos a profundidad y entendamos, real y efectivamente, cuáles son nuestras posibilidades para contrapesar las decisiones del Poder Ejecutivo, construyamos este nuevo Senado de la República, entre todos, y a veces no nos vayamos tanto a lo particular, porque es verdad que somos electos por demarcaciones, provincias, municipios, pero no es menos cierto, que somos legisladores nacionales, en la más pura y simple concepción democrática, la primigenia.

Entonces, no quiero irme a un asunto personal, no quiero cuestionar lo que dice el Colega Noé Sterling Vásquez, o el Colega Mario Torres, quiero sí, de manera respetuosa, decirles a ustedes que estudiemos con detenimiento el ejemplo brasileño y el chileno y que estudiemos con detenimiento el proceso vivido en el Congreso Brasileño y el Chileno a partir del año 1990 y que de esas experiencias magníficas, nosotros podamos beber de esas aguas, de esa sabiduría legislativa, que lleva más de quince años, para hacer el Senado de la República que queremos, pero por hoy, por lo menos entendamos, que este presupuesto está comprometido en gran parte, que, independientemente de nuestras críticas, así se ha cumplido o no la Ley de Austeridad, sí ha habido exceso en el gobierno, no es menos cierto que hay apremios en el Poder Ejecutivo, que demanda la aprobación de este Presupuesto Suplementario.

Entonces, no es verdad que nosotros estamos asumiendo una posición de prosternación y genuflexión, pura y simplemente, estamos siendo solidarios con un gobierno que sustenta nuestra entidad partidaria, pero que además sabemos que está, en este momento, tratando de hacer las cosas como hay que hacerla y por lo menos redistribuir de la manera más equitativa posible, dentro del plan del gobierno, dentro de su formulación de políticas públicas, este Presupuesto Suplementario. Muchísimas gracias, colega Presidente.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Muchas gracias, Presidente. No voy hacer uso de la palabra.

SENADOR EUCLIDES SANCHEZ TAVAREZ: Gracias, Honorable Presidente, y demás miembros del Bufete Directivo, colega Senadora, senadores: La realidad es que este tema es muy importante, pero hay que alejarlo de los intereses políticos, porque es un tema que tiene un componente técnico, como decía mi colega Charles Mariotty. La misión del progreso no es la del Poder Ejecutivo, el Poder Ejecutivo es el responsable de ejecutar el Presupuesto de la Nación, y todos nosotros sabemos que el Presupuesto que está siendo manejado por el Poder Ejecutivo, en todas sus partidas, hay déficit, todos nosotros estamos conscientes que a la Secretaría de Estado de Obras Públicas se le aprobó una partida presupuestaria insuficiente para la demanda de la problemática social de ese sector, lo mismo el INAPA, el INDRHI, la Secretaría de Educación y Salud Pública.

Nosotros no podemos, bajo ninguna circunstancia tomar decisiones que no nos competen y aquí hay colegas, como es caso del Senador Noé Sterling Vásquez, que fue Secretario de Estado y es también Legislador y él sabe bien claro la diferencia marcada que existe entre un Legislador y un Secretario de Estado; nosotros tenemos la responsabilidad de supervisar y fiscalizar el Presupuesto, pero no podemos modificar un presupuesto, porque cuando un presupuesto llega aquí llega previo a un análisis técnico y también a una posición generalizada de la situación nacional; cada uno de nosotros lo que está es aspirando a que su provincia sea favorecida, pero un presupuesto no se puede elaborar por intereses particulares, el Estado Dominicano, el gobierno, el Poder Ejecutivo elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades, al mapa de pobreza, una serie de condiciones que se dan, que nosotros no manejamos.

Además, también los Ayuntamientos, en el caso del que se refirió el Colega Noé Sterling Vásquez, tienen una jurisdicción municipal, los bomberos, dependen de los ayuntamientos, el de la Vega recibe más de treinta millones de pesos mensuales; se les tiene consignado a los bomberos, cien mil al año, o sea, es una problemática que no tiene nada que ver con el Presupuesto de la Nación y nosotros, como legisladores, tenemos que saber que debemos de apegarnos a lo que la Constitución nos faculta.

Por lo tanto, creo que este tema está suficientemente debatido y pido un cierre de debate.

SENADOR PRESIDENTE: No, lo que pasa es que yo quiero hablar y el Vocero de la Bancada del Partido Reformista Social Cristiano ha solicitado la palabra y después vamos a hablar nosotros y dejamos cerrados los debates.

SENADOR ADRIANO SANCHEZ ROA: Distinguido Señor Presidente, distinguida Vicepresidenta, colegas senadores: Cuando el Secretario de Hacienda anunció al principio, sin dar informaciones, de este Presupuesto Suplementario, el Partido Reformista se animó; visto de que la tercera Reforma Fiscal había provocado mucho daño en la economía nacional, sobre todo en la clase media y en los más pobres del país, el Partido Reformista se animó a ver cómo podía contribuir, de manera técnica, sin hacer politiquería, a lo que podría ser un impacto de un excedente, de un año de austeridad, donde hubo una Reforma para darle más recursos al gobierno. Nosotros estudiamos y vimos que el impuesto a la gasolina está, en el año, alrededor de veintinueve mil millones y que tomar diez mil millones de este presupuesto significaba bajar la gasolina a cien pesos el galón y el gasoil a setenta y cinco pesos el galón; sin embargo, en breve tiempo, el Secretario de Hacienda envió, a través del Poder Ejecutivo, el Presupuesto y nosotros cuando lo vimos, porque hay dos aspectos que hay que desligarlos, una cosa es la función del Congreso y otra cosa son los aspectos internos del Presupuesto; cuando nosotros vimos el Presupuesto, debo decirles que a pesar de la capacidad que uno le observa al Poder Ejecutivo, porque tiene todas las secretarías, los técnicos, yo digo, que a mí, me apenó, cuando Usted encuentra, por ejemplo, mil millones de pesos para la Presidencia de la República, para asuntos indeterminados, imprevistos, cuando tenemos nosotros decenas de necesidades que son previstas, que ya existen, hay problemas de agua en Salcedo, recuerdo que se hizo un Addendum en el Presupuesto pasado y no se ha ejecutado, hay problemas en Baní, en mi provincia, Comendador, el agua sale prácticamente con gusarapos, cientos de problemas; sin embargo, en el Presupuesto se colocan partidas para cosas indeterminadas, pero además, se les coloca mil setecientos millones de pesos a la Secretaría de Interior y Policía, cuando se habla que son de los ayuntamientos, pero si desglosamos, vemos que la mayoría no son de los ayuntamientos, son, quizás, de un año preelectoral.

Pero, al mismo tiempo, hay que señalar que el ánimo que estuvo en muchos de nosotros, los legisladores, era que cumpliendo con nuestras funciones, que no es exactamente aprobar todo lo que venga, sino de estudiarlo, de analizarlo y si lo vemos que es correcto, aprobarlo desde el punto de vista del Congreso, o modificarlo, porque para eso están las dos terceras partes; las dos terceras partes pueden modificar esto que manda el Poder Ejecutivo. Nosotros nos animamos a ver cosas pequeñas para respaldar al Poder Ejecutivo, pero también para asuntos que son, a veces sencillos, de dos o tres millones, cinco millones de pesos, pero estamos hablando de once mil millones de pesos, en un año que el Congreso, la Justicia, los Ayuntamientos y otros sectores que tienen presupuestos, ya directos, para la autonomía presupuestaria, se les cortó el presupuesto este año, porque estábamos en austeridad, era normal entonces, que en este año, con este presupuesto, con un

sobrante, se les diera algo, por ejemplo, hay que saber que existen muchos juzgados que se han aprobado y que no están funcionando, se sabe de las limitaciones de muchos ayuntamientos, porque en la actualidad, a pesar de la ley que es un 10%, se le está entregando apenas, el 6.8% del presupuesto; entonces, nosotros pensamos que se iba hacer un ejercicio de discusión, como tiene que ser y tiene que hacerlo el Congreso.

Cuando el colega Charles Mariotty mencionaba esos países, Brasil, Chile etc. y otros países, nosotros vemos cómo en acciones como éstas, en iniciativas como éstas, se consulta a los organismos, porque, para nadie es un secreto, que el Congreso tiene la capacidad instalada, en todas las provincias, que hay una capacidad aquí y una capacidad allá; por ejemplo, el pasado domingo, se reunió el Consejo Provincial de Desarrollo, presidido por el Gobernador y los principales estudios técnicos los presentamos nosotros, en armonía con el Poder Ejecutivo y ¿por qué nosotros no podíamos proponer, como era la idea, de que en esos once mil millones se incluyeran diez o quince millones de pesos para un acueducto? cuando estamos viendo aquí partidas que son innecesarias, por ejemplo, hay que señalar también que al Congreso hay que darle su oportunidad de que discuta y analice, porque de lo contrario entonces, si lo que viene, hay que aprobarlo como vengan y no se le puede hacer modificaciones, a pesar de cómo lo estamos viendo nosotros, pues, sería mejor sacarle una copia al sello que tenemos aquí, mandarlo para el Poder Ejecutivo y que todos los meses nos digan qué sellar y ya, y quedó todo listo; de manera que, nosotros como partido entendemos que ese presupuesto pudo haber ido directamente a resolver problemas de agua, hospitales, aquí hay tres grandes hospitales en el país; están paralizadas las salas de emergencias, incluyendo el Cabral y Báez, de Santiago, que eso con cincuenta millones de pesos se resolvía, pero están para obras indeterminadas. De manera que, nosotros entendemos que se habló que el Presupuesto vigente, que ya todo estaba cuadrado, organizado, que en un presupuesto futuro se iba a ser flexible; ahora llegamos al suplementario, que debo decir, que a pesar de las críticas que nos hacen a nosotros, aquí hay una buena capacidad instalada, de técnicos y aquí se necesitan más técnicos, pero quizás mucha gente no lo dice y quizás el Presidente no lo dirá, como hay parte del partido de mi gobierno lo dirá, pero, con más recursos el Congreso pudiera rendir una función dentro de sus atribuciones mucho mejor, porque el Congreso está integrado por miembros que convivimos más directamente con toda la población nacional, cada uno en su respectivo lugar.

De manera que, este Presupuesto, es un Presupuesto indudablemente que viene a ser más de lo que hay, un Presupuesto que se va a aprobar, quizás para cumplir con requisito del Fondo Monetario Internacional, o algunos requisitos que se van a cumplir, pero es como el mismo Presupuesto que se está ejecutando, que es un Presupuesto que se viene violando, o yo me pregunto ¿ya se han aplicado muchos de los Addendums que se hizo, los de las Provincias Salcedo, Baní? que son problemas urgentes de agua, el agua es salud, de forma que, el contenido es que no estamos de acuerdo en una cosa y la función que tenemos que ejercer nosotros, la libertad que deberían darnos a nosotros para discutir y analizar y aprobar, porque para eso está el Congreso, porque decimos que la integración que hay en esos países como Chile, Brasil, es una integración donde hay una consulta, no es que nos reunamos nosotros ya como un mismo organismo, sino se consulta y se analiza y quizás el Presupuesto se hace mucho mejor que como se está haciendo actualmente.

SENADOR PRESIDENTE: Senadora Vicepresidenta, senadores secretarios, colegas senadores. Quise hacer uso de la palabra, respecto de lo que se ha discutido en torno a esta iniciativa, para precisar dos puntos: En primer lugar, respecto del rol del Congreso, en materia presupuestaria, a que han hecho referencia algunos de los

senadores que me han antecedido en el uso de la palabra, es aquí, que está la causa, en esta Constitución del año sesenta y seis, ¿por qué? porque esta Constitución del año sesenta y seis, modificada en el 1994 y en el 2002, refiere que el Poder Ejecutivo tiene la atribución, en el numeral 23, artículo 55 lo siguiente:

“Someter al Congreso, durante la Segunda Legislatura Ordinaria, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos correspondiente al año siguiente” Eso es la norma general; pero si nos vamos al párrafo tercero del artículo 115 nos encontramos con esta belleza:

“El Congreso no podrá modificar las partidas que figuren en los Proyectos de Ley que eroguen fondos, o en la Ley de Gastos Públicos sometido por el Poder Ejecutivo, sino con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de cada Cámara”.

Aquí se puede garantizar que se modifiquen las partidas con las dos terceras partes de la totalidad. ¿Y en la Cámara, existe la garantía de que se pueda obviar esta disposición constitucional? De modo pues que, colegas senadores, es aquí; de modo que, si el Presidente de la República se anima a someter el Proyecto de Reforma Constitucional, éste es un buen punto para estudiarlo en materia presupuestaria.

Otra cosa, si yo fuera Senador de la oposición, levantara las dos manos, ¿por qué? colegas, si este Congreso no se hubiera dado una Ley de Presupuesto, estos Once Mil Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos, fueran al anterior Fondo General 1401 y el Presidente de la República tuviera toda la libertad para echarle manos a esos Once Mil Millones de Pesos; pero, sin embargo, como consecuencia de la aprobación de la actual Ley Orgánica de Presupuesto, que es la No. 423-2006, que la aprobó este Senado, que significa un paso de avance en el manejo de los recursos, por parte del Poder Ejecutivo, el Presidente de la República está obligado a hacer lo que está haciendo, y enviar, en base a esta Ley Orgánica de Presupuesto, este Proyecto de Presupuesto Suplementario y si no, mano libre, mano suelta y hubiera ido a parar estos fondos al antiguo 1401, y hubiera dispuesto de él, en un año preelectoral a mano suelta, Once Mil Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos; Sin embargo, está obligado y está cumpliendo con la Ley y tiene que hacer lo que está haciendo.

De modo, que también quería hacerle esa precisión. Uno también tiene sus quejas, porque partiendo de este monto, al Senado le corresponderían Ciento Dos Millones de Pesos, de acuerdo con la Ley que le confiere Autonomía Financiera y Presupuestaria al Congreso de la República, ¡óiganse! le corresponderían, partiendo del porcentaje que le acuerda a dicha ley, Ciento Dos Millones de Pesos, y estamos en la mejor disposición de pelearlo, sino que me desmientan los compañeros de la bancada, pero hay otras situaciones que nos llevaron a tener que obviar la misma y planteamos que en futuras ocasiones, en cuanto se refiere a la Ley que se le confiere Autonomía Financiera y Presupuestaria al Congreso, hay que concederle lo que le corresponde y eso lo peharemos.

Otra cosa, de la partida que está pautada para la Secretaría de Estado de Interior y Policía, hay una parte que va para los ayuntamientos, que se cumple con el 10% previsto en esa ley relativo, a los ayuntamientos y por eso se le incluye a la Secretaría de Estado de Interior y Policía esa partida.

Lo que ocurre y viene a ser es que, como consecuencia de la nueva Ley que organiza los municipios y el Distrito Nacional, esa parte que debió ir a la Liga Municipal Dominicana, también tiene que ser a través de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, y ahí está el razonamiento.

Pero reitero, si yo fuera Senador de la oposición, levantara las dos manos, porque con este proceder, por parte del Poder Ejecutivo, lo que está dándole es cumplimiento a la nueva Ley Orgánica de Presupuesto, porque al no existir el Fondo

General 1401, como se conocía, esos Once Mil Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos, contentivos en esta iniciativa, ha tenido que distribuirlo de acuerdo con el criterio o el mejor parecer del Poder Ejecutivo entre estas carteras y otras instituciones y quiere ello decir, que institucionalmente, esto significa un paso de avance.

Quería hacer esas precisiones, recordar, y anoten que es buen punto para una eventual Reforma Constitucional, el rol del Congreso en el conocimiento del Presupuesto y que, como señalaba el Senador Charles Mariotty, ésta ha sido una buena oportunidad para que escudriñemos más en el contenido de la Ley No.423-2006, que es la Ley Orgánica de Presupuesto. Es cuanto quería precisarles a ustedes, colegas senadores, Señora Vicepresidenta.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con el informe que le acompaña, la iniciativa No.3915-2007, consistente en un Proyecto de Modificaciones al Total de Gastos, aprobado por el Congreso Nacional, en el Presupuesto y Ley de Gastos Públicos, del Gobierno Central del 2007, en virtud de las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Dominicana y en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No.423-2006, del 17 de noviembre del 2006.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

3.-Iniciativa No.3953-2007. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA JUAN SANCHEZ RAMIREZ, "PROVINCIA ECOTURISTICA". **Presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal.**

SENADOR PRESIDENTE: Debo informarles, que esta Iniciativa ha sido conocida y aprobada en dos legislaturas por este Senado.

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: La intención es que, en vista de que este Proyecto ha sido conocido aquí en este Senado y discutido varias veces en comisiones, sea liberado de los trámites de lectura y que prosiga el curso que ha de dársele.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que la misma sea liberada del trámite de la lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, el Proyecto de Ley que declara la Provincia Juan Sánchez Ramírez, Provincia Ecoturística.

A votación, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA
DE DIPUTADOS**

No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN
QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA
ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: En vista de que son 100 contratos, propongo que lo hagamos en 4 sesiones de 25 contratos cada uno.

SENADOR PRESIDENTE: Pero, la semana aprobamos 150 contratos en un ratito.

1. Iniciativa: [00493-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OSVALDO ANTONIO CEPEDA Y CEPEDA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 45.61 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-779-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS PRADITOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$136,830.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 00492-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIPE ANTONIO FERNANDEZ ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 133.15 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.45-B-1-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE BALBINA DE PEÑA, NO.88 Y AVENIDA SAN VICENTE DE PAUL NO.229, DEL SECTOR LOS MINA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD199,725.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 00489-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GONZALA ELISA CUEVAS DE ZORRILLA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 293.17 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.118-PTE; DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ENSANCHE QUISQUEYA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$615,657.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 00488-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA NICOLASA ALVAREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 332.91 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.92-B-REF;

DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINAS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$44,942.85.CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27/01/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

5. Iniciativa: 00483-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SOCIEDAD DOMINICANA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR LEONARDO ANTONIO AMOR PEREZ Y SU TESORERO RONALD DAVID MC. CASLIN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 341.26 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LOS SOLARES NOS. 26 Y 27, DE LA MANZANA NO. 1885 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD \$238,882.00. CONTRATO FIRMADO EL 15/06/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 00482-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON ULISES PAULINO PAULINO, REPRESENTADO POR LA SEÑORA RAMONA MILAGROS PAULINO SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 493.58 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 199-B-1-A-2-C, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL

DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MAMEYES. VALORADO EN LA SUMA DE RD \$370,185.00. CONTRATO FIRMADO EL 25/06/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

7. Iniciativa: [00480-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA ALTAGRACIA DE LA ROSA GUERRERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 258.81 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 21-B PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL, NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATELITE II, DE ESTA CIUDAD. VALORADA EN LA SUMA DE RD \$90,583.50. CONTRATO FIRMADO EL 29/11/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

8. Iniciativa: [00479-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FOUAD SAID DAGHER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 19.21 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA NO.2422, SOLAR NO.20 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ARROYO HONDO. VALORADO EN LA SUMA DE RD \$33,617.50. CONTRATO FIRMADO EL 27/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el

24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

9. Iniciativa: [00916-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX MARIA CABRERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 171 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.10 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,475.00. CONTRATO FIRMADO EL 30/11/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

10. Iniciativa: [00917-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA CRISTINA GERVACIO FLORES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.75 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$314,760.00. CONTRATO FIRMADO EL 4/07/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

11. Iniciativa: [00918-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ FLORENTINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 134.66 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.5 DE LA MANZANA 1891, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$67,330.00. CONTRATO FIRMADO EL 03/01/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

12. Iniciativa: [00919-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE LUIS HERNANDEZ RIJO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 140.07 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$138,901.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/07/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

13. Iniciativa: [00915-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILSON CABRAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 213 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.10 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR NUEVO HORIZONTE, LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$63,900.00. CONTRATO FIRMADO EL 31/08/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

14. Iniciativa: [00920-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 294.78 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.52-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$163,434.00. CONTRATO FIRMADO EL 02/12/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 29/11/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/12/2006. Tomada en Consideración el 5/12/2006. Enviada a Comisión el 6/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

15. Iniciativa: [00939-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL EDUARDO ABREU RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.15 SOLAR NO.13, BLOQUE "B". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS CONTRATO FIRMADO EL 23/5/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

16. Iniciativa: [00940-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON GIOGANNI PLACENCIA DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.01 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.37, SOLAR NO.20, BLOQUE "D". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,001.00 PESOS CONTRATO FIRMADO EL 17/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

17. Iniciativa: [00941-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ENRIQUE PEREZ GERMAN, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR GERMAN ENRIQUE PEREZ RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (314.28) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE I), MANZANA NO.8, SOLAR NO.41, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$54,999.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 19/7/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

18. Iniciativa: [00943-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS ANTONIO CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (200.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, MANZANA 39, SOLAR NO.12, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 15/5/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

19. Iniciativa: [00944-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

LA SEÑORA MARIALISY ANDUJAR Y GALAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (230.15) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.69, SOLAR NO.5, BLOQUE "D-1". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$23,015.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 19/9/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

20. Iniciativa: [00945-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILEDY ALTAGRACIA PEÑA SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (295.93) METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS MANZANA NO.27, SOLAR NO.6, (BLOQUE A). VALORADO EN LA SUMA DE RD\$29,593.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 3/4/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

21. Iniciativa: [00947-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RAFAEL DE JESUS JOAQUIN REYNOSO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, SECCION LOS FRAILES MANZANA NO.16, SOLAR NO.17 (BLOQUE B), VALORADO EN LA SUMA DE

RD\$25,000.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 28/10/2005. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

22. Iniciativa: [00948-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ANTONIO CRISTO NOVA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.7 SOLAR NO.1, BLOQUE "B", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 27/5/2005. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

23. Iniciativa: [00949-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGUELINA PEREZ SANTOS DE FERRER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.22, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 31/5/2006. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el

24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

24. Iniciativa: [00950-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA LUCRECIA SANTOS MORILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.22, SOLAR NO.11., VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 31/5/2006. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

25. Iniciativa: [00951-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELIPA ROSA RODRIGUEZ DE ROJAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.10, SOLAR NO.16, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$ 37,500.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 17/6/2005. **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

26. Iniciativa: [02973-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA RAMONA MONCION ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 255.38 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL D.C. NO 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, (BLOQUE D) SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,538.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/03/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

27. Iniciativa: [00952-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LISSETTE TAVAREZ FLORENCIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.28, SOLAR NO.18, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 10/4/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

28. Iniciativa: [00953-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL EMILIO MONTILLA FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.42, SOLAR NO.17, (BLOQUE-C), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 04/3/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

29. Iniciativa: [00954-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON ANTONIO GUTIERREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.56, SOLAR NO.13, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 10/1/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

30. Iniciativa: [00955-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL

SEÑOR JULIO CESAR HERNANDEZ PICHARDO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.55, SOLAR NO.3, BLOQUE "A". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 19/1/2006. **(PROponentes: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

31. Iniciativa: [00958-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ARMANDO CABRERA ROJAS, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR RAFAEL FEDERICO CABRERA DANIEL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, SECCION LOS FRAILES MANZANA NO.21, SOLAR NO.03 (BLOQUE B), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 18/11/2005. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

32. Iniciativa: [00959-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EDITA MERCEDES LUZON HIRALDO REPRESENTADA POR LA SEÑORA GLADIS BAEZ VILLAR, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166,

MANZANA NO.15, SOLAR NO.9, BLOQUE "E", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 8/7/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

33. Iniciativa: [00960-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES GIOVANNY DE LIMA ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.15, SOLAR NO.7, BLOQUE "B", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 21/9/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

34. Iniciativa: [00961-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARIO ANTONIO HIRALDO BENCOSME, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.01) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.34, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,001.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 4/8/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el

24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

35. Iniciativa: [00962-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDWIN ANDRES MORALES COLON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, MANZANA NO.19, SOLAR NO.8, BLOQUE "D", LUGAR PROYECTO DE SOLARES 166, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 12/8/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

36. Iniciativa: [00963-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIBEL DE LEON RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (230.15) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.68, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$23,015.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 27/8/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

37. Iniciativa: [00964-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO ARIOSTO BALCARCE LORES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.83, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 7/4/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

38. Iniciativa: [00965-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS GONZALEZ ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.27, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 5/8/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de

Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

39. Iniciativa: [00966-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSARIO SANTOS RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.30, SOLAR NO.6, BLOQUE "B". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 18/3/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

40. Iniciativa: [00967-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON RAFAEL MENA MEDINA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EDDY BIENVENIDO TERRERO SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.12, SOLAR NO.11, BLOQUE "B". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 4/4/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

41. Iniciativa: [00968-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS SOLIS ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.16) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.84, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,016.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 11/3/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

42. Iniciativa: [00969-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.17, SOLAR NO.7, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 21/10/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

43. Iniciativa: [00970-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NURCA MARIA SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA

EXTENSION SUPERFICIAL DE (200.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.15-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.16/4ta, DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LOS PROFESIONALES, MANZANA NO.3, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 2/4/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

44. Iniciativa: [00971-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILLIAM DECENA CASADO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.25, SOLAR NO.6, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 26/3/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

45. Iniciativa: [00972-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LUNA HENRIQUEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR JUAN ALBERTO LUNA HENRIQUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.01) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS

AMERICAS, MANZANA NO.27, SOLAR NO.4, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 24/1/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

46. Iniciativa: [00973-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISABEL JAVIER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (206.50) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.19, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,975.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 26/4/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

47. Iniciativa: [00974-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TEOLINDA CABA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (320.06) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.48, SOLAR NO.20, BLOQUE "A". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$32,006.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 30/5/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006.

Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

48. Iniciativa: [00975-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS ANTONIA REYES DUARTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.5, SOLAR NO.13, BLOQUE "A". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 7/5/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

49. Iniciativa: [00976-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARISOL SALCEDO HERNANDEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR MAXIMO SALCEDO HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, MANZANA NO.64, SOLAR NO.10, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 30/9/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. **Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

50. Iniciativa: [00977-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN LUISA MEDINA JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO MIGUELINA, MANZANA NO.176, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 18/3/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

51. Iniciativa: [00978-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EUGENIO MATEO FELIPE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.33, SOLAR NO.11, (BLOQUE C), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 18/11/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

52. Iniciativa: 00979-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO DANILO PITRE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.54, SOLAR NO.2, BLOQUE "B", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 9/2/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

53. Iniciativa: 00981-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LILY PEÑA RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.7, SOLAR NO.3, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,00.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 3/1/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

54. Iniciativa: [00982-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO DE LA CRUZ HEREDIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (250.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.16, SOLAR NO.9, BLOQUE "B", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 23/9/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

55. Iniciativa: [00983-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BALERIO CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (268.75) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS MANZANA NO.20, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$26,875.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 28/2/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

56. Iniciativa: [00984-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARITZA LEONOR MARTINEZ VALETTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (500.00) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE II), MANZANA NO.32, SOLARES NOS. 7 Y 8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$87,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 19/7/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/12/2006. Tomada en Consideración el 19/12/2006. Enviada a Comisión el 20/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

57. Iniciativa: [00514-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FERMIN GARCIA UREÑA Y CRISTINA BATISTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 204.25 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 97-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADO EN LA SUMA DE RD \$344,505.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/06/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE DONACION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Donacion, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

58. Iniciativa: [00515-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OSVALDO CEPEDA Y CEPEDA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 229 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 103, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MANGANAGUA. VALORADO EN LA SUMA DE RD

\$271,905.00. CONTRATO FIRMADO EL 04/08/2004. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/9/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE DONACION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Donación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

59. Iniciativa: [00516-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTSADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RAMON RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 36.62 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 49, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADO EN LA SUMA DE RD \$106,046.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/09/2005. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/8/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2006. Tomada en Consideración el 22/8/2006. Enviada a Comisión el 23/8/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE DONACION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Donación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

60. Iniciativa: [00931-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO THOMAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (180.00) METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.10-PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$180,000.00 PESOS CONTRATO FIRMADO EL 11/11/2005. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 7/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 12/12/2006. Tomada en Consideración el 12/12/2006. Enviada a Comisión el 13/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE DONACION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Donación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

61. Iniciativa: [00932-2006-SLO-SE](#)

CONTRATO DE DONACION DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS FABIAN NOLASCO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (109.30) METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF., DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR BRISAS DEL EDEN, MENDOZA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$71,045.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EL 15/7/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 7/12/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 12/12/2006. Tomada en Consideración el 12/12/2006. Enviada a Comisión el 13/12/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE DONACION)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Donación, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

62. Iniciativa: [03705-2004-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MELIDA LUISA CASTILLO TIO DE ZAPATA, MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO TRASPASA AL SEGUNDO EL TERRENO CON UN AREA DE 282.89 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.09, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.04, SOLAR NO.20, VALORADO EN RD\$45,262.40. CONTRATO FIRMADO 25/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/4/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/5/2004. Tomada en Consideración el 19/5/2004. Enviada a Comisión el 19/5/2004. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

63. Iniciativa: [02963-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO VILLAR GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 500.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS MANZANA NO.31, SOLARES NOS.12 Y 13, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/01/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

64. Iniciativa: [02964-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA ALTAGRACIA FABIAN CONCEPCION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.36, SOLAR NO.16, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

65. Iniciativa: [02965-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA EDUVIGIS JOSEPH MILIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 254.37 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.6, BLOQUE D, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,437.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/08/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

66. Iniciativa: [02966-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN SANTIAGO CEPEDA MARQUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.14, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

67. Iniciativa: [02967-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX ALFREDO PIÑA MIRABAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.16 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.64, SOLAR NO.8, BLOQUE "D-1" VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,016.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/08/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

68. Iniciativa: [02968-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA WENDY SCARLET ARIAS MERCEDES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 251.26 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.26, SOLAR NO.6, BLOQUE D, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,126.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/08/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

69. Iniciativa: [02969-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

LA SEÑORA FELICITA HERNANDEZ HERNANDEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ANGELICA HERNANDEZ DE CUSTODIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.1 (BLOQUE A) VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11/11/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

70. Iniciativa: [02970-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA ANTONIA MENA SANTIAGO DEL ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.07 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.40, SOLAR NO.16, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,007.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

71. Iniciativa: [02971-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CRISTINA DE LOS SANTOS SOSA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 268.75 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL

NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LA UREÑA, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.21, SOLAR NO.10, BLOQUE "C". VALORADO EN LA SUMA DE RD\$26,875.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/09/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

72. Iniciativa: [02972-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIAN CONCEPCION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 281.78 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LA UREÑA, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.17, SOLAR NO.12, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$28,178.00 CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/12/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

73. Iniciativa: [02973-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA RAMONA MONCION ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 255.38 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DEL D.C. NO 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, (BLOQUE D) SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,538.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/03/2004. **(PROPONENTES:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa queda excluida, en razón de que está repetida con la No.72.

74. Iniciativa: [02974-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS OCTAVIO SANDOVAL CAMPUSANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.47, SOLAR NO.2, BLOQUE "B", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/03/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

75. Iniciativa: [02975-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARITZA SOTO BATISTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.13, SOLAR NO.13, (BLOQUE D) VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 04/03/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES

APROBADO EN UNICA LECTURA

76. Iniciativa: [02976-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BOLIVAR AMERICO RAMIREZ ROBLES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A, DISTRITO CATASTRAL NO.32, SANTO DOMINIGO ESTE, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS LAS AMERICAS BLOQUE "A", MANZANA NO.21, SOLAR NO.18, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

77. Iniciativa: [02977-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO AMENGOL OSORIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 315.05 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.62, SOLAR NO.1, BLOQUE D-1, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,505.00, CONTRATO FIRMADO EL 10/10/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

78. Iniciativa: [02978-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VIANNA ALTAGRACIA FLORIAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 299.37 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.34, SOLAR NO.8, BLOQUE C, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$29,937.00, CONTRATO FIRMADO EL 25/9/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

79. Iniciativa: [02979-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ALBERTO ALVAREZ FRANCO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.49, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 16/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

80. Iniciativa: [02980-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS DEL CARMEN ACOSTA MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA

NO.33, SOLAR NO.1, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 03/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

81. Iniciativa: [02981-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARCELINA CAMPUSANO DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR URBANIZACION CAÑA BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.14, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 28/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

82. Iniciativa: [02982-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIGDALIA MARIA TAPIA PANIAGUA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 443.88 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.27, SOLAR NO.1, BLOQUE B, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$44,388.00, CONTRATO FIRMADO EL 10/1/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el

24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

83. Iniciativa: [02983-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PORFIRIA ANDREA VALERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.63, SOLAR NO.11, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 27/03/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

84. Iniciativa: [02984-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANAIDA MARIA CEPEDA ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 262.81 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.17, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,421.50, CONTRATO FIRMADO EL 28/6/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

85. Iniciativa: [02985-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS MATEO DUVERGE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.29, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 25/5/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

86. Iniciativa: [02986-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA JULIA VENTURA GIL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.22, SOLAR NO.6, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 24/5/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

87. Iniciativa: [02987-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO EUSEBIO RAMOS PEÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.47, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 05/05/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

88. Iniciativa: [02988-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA THANIA MACDALENA RODRIGUEZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 326.04 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.117, SOLAR NO.24, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,906.00, CONTRATO FIRMADO EL 7/4/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

89. Iniciativa: [02989-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAIRA JULIANA HOLGUIN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL

AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA BLOQUE II, MANZANA NO.11, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00, CONTRATO FIRMADO EL 07/07/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

90. Iniciativa: [02990-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMARILYS TAVAREZ ROJAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR PROYECTO ORQUIDEA, MANZANA NO.29, SOLAR NO.9, BLOQUE II, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00, CONTRATO FIRMADO EL 12/7/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 14/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

91. Iniciativa: [02991-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIDIA MERCEDES CAMILO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA, BLOQUE II, MANZANA NO.26, SOLAR NO.27, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00, CONTRATO FIRMADO EL 25/7/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de

Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

92. Iniciativa: [02992-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE DE JESUS DEL PILAR ALBA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA, BLOQUE 2, MANZANA NO.31, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00, CONTRATO FIRMADO EL 02/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

93. Iniciativa: [02993-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR JULIO ACOSTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 300 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.42, SOLAR NO.3, BLOQUE A, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$45,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 16/12/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

94. Iniciativa: [02994-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JIMMY ALCIBIADES UREÑA VELOZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.67, SOLAR NO.11, BLOQUE A, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 29/06/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

95. Iniciativa: [02995-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE GUILLERMO PAULINO DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.48, SOLAR NO.10, BLOQUE B, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 04/11/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

96. Iniciativa: [02996-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALIDA MERCEDES ADAMES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.10, SOLAR NO.5, BLOQUE E, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00, CONTRATO FIRMADO EL 12/8/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 15/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

97. Iniciativa: [02997-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIOSOTIS MORALES BRETON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PTE, D. C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.30, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 03/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 16/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

98. Iniciativa: [02998-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL

SEÑOR FRANCISCO DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PTE, D. C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.23, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 12/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 16/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

99. Iniciativa: [02999-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOSSELIN VENTURA MEDINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 293.33 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A, PTE, D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA NO.36, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,999.50, CONTRATO FIRMADO EL 22/04/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 16/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

100. Iniciativa: [03000-2007-PLO-SE](#)

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSARIO ANTONIA GOMEZ DE VALERIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 400 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.512, PTE, D. C. NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BOCA CHICA, PROYECTO BOCA CHICA (VARIOS) MANZANA NO.4, SOLAR NO.5 Y 6, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$112,000.00, CONTRATO FIRMADO EL

30/7/2004. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 16/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DIO LECTURA AL CONTRATO DE VENTA)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

1.-Iniciativa: [03924-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL. (PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Heinz Siegfried Vielut Cabrera). Depositada el 23/08/2007. COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.

SENADOR PRESIDENTE: Como se recordará y tal como hizo referencia el Senador Heinz Vielut Cabrera, quien es una de los proponentes, esta iniciativa había sido estudiada y aprobada por el Senado de la República, en la Legislatura pasada y como una forma de ir recuperando ese trabajo que había hecho el Senado, en la Legislatura pasada, hemos estado procurando, que este tipo de iniciativas que ya se había avanzado en su estudio, para darle salida rápido, enviarlas a la Cámara de Diputados y que sigan su curso, de las dos legislaturas, en cada cámara.

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO. Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: En vista de lo planteado por el Presidente de esta Comisión, creemos que podemos liberar de lectura este Proyecto Ley. Por lo que solicitamos que este tema sea liberado del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa No. 3924-2007, se trata de un Proyecto de Ley sobre Arbitraje Comercial, en Primera Lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen

levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

2.- Iniciativa 3925-2007

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 15, 16 Y 17 DE LA LEY NO. 50-87, SOBRE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO Y PRODUCCION. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Heinz Siegfried Vielut Cabrera).** Depositada el 23/08/2007. COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa al igual que la anterior, fue debidamente conocida, estudiada y ponderada por el Senado en la Legislatura anterior.

SENADOR DIONIS SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Este Proyecto forma parte del grupo de proyectos que ya fueron aprobados en la Legislatura anterior y que perimieron por la prórroga del Presidente. Por tanto, solicitamos que este Proyecto de Ley, sea liberado de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa No. 3925-2007, se trata de un Proyecto de Ley que modifica los artículos 15, 16 y 17 de la Ley No.50-87 sobre Las Cámaras Oficiales del Comercio y Producción, en Primera Lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

3.- : 03926-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE REESTRUCTURACION MERCANTIL Y LIQUIDACION JUDICIAL. **(PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Francis Emilio Vargas Francisco; Noé Sterling Vásquez; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Félix María Vásquez Espinal; Andrés Bautista García; Prim Pujals Nolasco).** Depositada el 23/08/2007.

SENADOR DIONIS SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Este Proyecto también forma parte del grupo de proyectos que ya fueron aprobados en la Legislatura anterior y que perimieron por la prórroga del Presidente. Por tanto, solicitamos que este Proyecto de Ley, sea liberado de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la iniciativa No. 3926-2007, se trata de un Proyecto de Ley de Reestructuración Mercantil y Liquidación Judicial, en Primera Lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

4.-Iniciativa: [03942-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL MUNICIPIO DE CONSTANZA REPRESENTADO POR SU SINDICO SR. JOAQUIN GOMEZ. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 27/08/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DA LECTURA AL PROYECTO DE LEY)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Unica Lectura, la Iniciativa 3942-2007, consistente en un Proyecto de Resolución mediante la cual se le otorga un Pergamino de Reconocimiento al Municipio de Constanza, representado por su Síndico, el Señor Joaquín Gómez.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a formar la Comisión para hacer formal entrega del Pergamino de Reconocimiento, la cual estará integrada por los siguientes senadores: AMILCAR ROMERO, quien la presidirá, MARIO TORRES, FELIX VASQUEZ, WILTON GUERRERO Y ADRIANO SANCHEZ ROA Y EL AUTOR DE LA RESOLUCION, EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ.

6.-Iniciativas 3911 y 3702. PROYECTOS DE LAS RESOLUCIONES MEDIANTE LAS CUALES SE RECONOCEN A LOS DEPORTISTAS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS RIO 2007. INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR LOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, REINALDO PARED PEREZ, CHARLES MARIOTTY TAPIA Y EUCLIDES SANCHEZ TAVAREZ.

SENADOR DIONIS SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Vamos a solicitar que este Proyecto de Resolución, que fue leído por el Senador Charles Mariotty, sea liberado de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, las Iniciativas 3911- 3702-2007, consistente en sendos Proyectos de Resoluciones, mediante la cual se Reconocen a los Deportistas Ganadores de Medallas en los Juegos Panamericanos, Río Janeiro 2007.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

7.Iniciativa: [03945-2007-SLO-SE](#)

PROYECTO DE RESOLUCION PARA ENTREGAR UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A MARCOS DIAZ SANCHEZ POR SUS GRANDES EXITOS LOGRADOS EN EL DEPORTE DOMINICANO. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).**
Depositada el 27/08/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO, DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 3945-2007, consistente en un Proyecto de Resolución, mediante la cual se Reconoce al Señor Marcos Díaz Sánchez, por sus grandes éxitos logrados en el Deporte Dominicano.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

8.- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN LA PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA.
Presentado por el Senador Pedro Alegría Soto.

SENADOR DIONIS SANCHEZ: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Pedimos que este Proyecto de Ley sea liberado de lectura, ya que fue aprobado en la Legislatura pasada por este Congreso.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la propuesta que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que esta iniciativa sea liberada del trámite de lectura.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, el Proyecto de Ley que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de la Provincia San José de Ocoa.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

9.- Iniciativa No.3518-2007 ACUERDO DE PRESTAMO FIRMADO EL 6 DE JULIO DEL 2006, FIRMADO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF); (ANTERIOR BANCO MUNDIAL,) POR UN MONTO DE US\$25, 000,000.00, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CUAL FINANCIARA LA TOTALIDAD DEL PROGRAMA "DESARROLLO DE LA JUVENTUD". **Sometido y Reintroducido por el Senador Diego Aquino.**

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Yo quisiera expresar aquí, y pedirles a la vez a los señores senadores, los del Partido de la Liberación Dominicana están convencidos de la importancia y la necesidad de este proyecto, pero esta vez, queremos solicitarles a los colegas de las bancadas de los otros partidos que, a pesar de que es un préstamo, es un préstamo con una característica muy especial.

Se trata de un préstamo que va a favorecer, de manera directa, como decía en nuestra intervención para presentarlo, a un grupo importantísimo que ronda sobre los cuarenta mil jóvenes dominicanos, hombres y mujeres, que, en su gran mayoría, son personas, que en estos momentos, no están estudiando, tienen carencias de una formación adecuada para ingresar al mercado laboral en condiciones competitivas. Estamos hablando de una época donde la competitividad, en términos generales, y de manera muy particular, en lo que tiene que ver con la competitividad, en el plano laboral, se hace imprescindible. Por tanto, les solicito a los colegas del Partido Reformista Social Cristiano, y a los colegas del Partido Revolucionario Dominicano, que esta iniciativa es de fundamental importancia para esta masa de hombres y mujeres de la cual he hecho referencia. Muchas gracias.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Buenas tardes, Honorable Presidente y demás colegas. Independientemente de la buena ponderación que le ha dado el vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, yo pienso que también es digno decir, que este importante préstamo, tiene una significación adicional; parto

del criterio, que en el programa y el propio préstamo, en esta ocasión, se establece de manera muy particular, que ese programa, juventud y empleo, debe ir dirigido, pero de manera muy efectiva, a los jóvenes que residen en zonas rurales.

Quiero compartir una experiencia de mi propia provincia, en cuanto al programa juventud y empleo. En Hato Mayor, ese programa, en el que participa la Secretaría de Estado de Trabajo, la Secretaría de Estado de la Juventud, y también INFOTEP, es una especie de contrapartida obligatoria, sólo en la provincia Hato Mayor, se han graduado más de dos mil jóvenes.

Yo pienso que, como decía el vocero, estos recursos, para apoyar y seguir fortaleciendo este programa, no tienen colores, no tienen provincias, ni pequeñas ni grandes, sino que tiene al país. Ojalá que se interprete así, porque son jóvenes, repito, que no tienen otra forma de acceder a la formación; y como mecanismo de insertarse en los medios de producción.

Eso quería agregarle, porque yo creo que la motivación y ponderación que ha hecho el Señor Vocero, de verdad son suficientemente convincentes. Gracias, Presidente y demás colegas.

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados, vamos a someter, en Única Lectura, la iniciativa No.3518-2007, consistente en un acuerdo de préstamos firmado el 6 de julio del 2006, entre la República Dominicana y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de US\$25,000,000.00, el cual financiará la totalidad del programa de desarrollo de la juventud.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA LIZARDO MEZQUITA	: VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA
ALEJANDRO WILLIAM CORDERO (27)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, GERMAN CASTRO GARCIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ. (5)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Habiendo conocido todos los temas de la Agenda del Día de Hoy, en esta Sesión Ordinaria, cerramos y convocamos de inmediato, a una Sesión Extraordinaria, para conocer los temas que fueron declarados de urgencia.

Hora: 7:00 P. M

DR. REINALDO PARED PEREZ

Presidente

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
Secretario

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ

Taquígrafa Parlamentaria

